

PLAN DE BENEFICIOS
PLAN BASE

IAFAS AUTOSEGURO FESUNAT PLAN BASE PADRES VIGENCIA 2025

TABLA DE BENEFICIOS

TIPO DE PLAN	LÍMITE MÁXIMO DE BENEFICIO ANUAL
IIFO DE FLAN	POR ASEGURADO
COMPLEMENTARIO AL PEAS	<u>S/ 150,000</u>

PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS - ESTAR VITAL Central: (01) 743 - 7933		
Atención de Pacientes Crónicos en domicilio/virtual (Medicina Interna, Geriatría)	Lima	Provincias
El Programa está dirigido a todos los afiliados, sin límite de edad, que se encuentren haciendo uso del programa crónicos; brinda a sus pacientes los beneficios del manejo integral de su enfermedad de acuerdo a los protocolos establecidos Cubre los siguientes diagnósticos crónicos: - Hipertensión Arterial Esencial no complicada Asma - Diabetes Mellitus no complicada - Dislipidemia - Osteoporosis - Hipotiroidismo - Glaucoma - Gastritis Crónica - Enfermedad de Parkinson - Enfermedad de Alzheimer - Rinitis Alérgica Crónica - Artrosis - Hiperplasia Benigna de la Próstata - Enfermedad de Gota - Anemia Ferropénica. Incluye consultas Médicas, controles de laboratorio, evaluación nutricional (virtual), evaluación psicológica (virtual), procedimientos diagnósticos y medicinas. (Según guías de práctica clínica). Consulta psicológica y Nutricionista (virtual).	OS DE LA SUNA	9%
Solo atención virtual Medicinas en denominación GENÉRICA , bajo modalidad de botiquín, laboratorio y exámenes auxiliares.	100)%
Medicinas en denominación COMERCIAL , relacionadas con la atención ambulatoria.	65	%

^{*} Las atenciones a domicilio están a cargo de la empresa Estar Vital.

Alcance geográfico Lima:

Lima: Por el Norte: Hasta el Km 15 Panamericana Norte, Los Olivos, Por el Centro: La Victoria – Santa Catalina, Balconcillos, Por el Sur; Chorrillos (La Encantada – las Brisas), San Juan de Miraflores (Av. Los Héroes hasta Av. Miguel Iglesias – Hospital María Auxiliadora), Por el Este; San Juan de Lurigancho (Av. Los Próceres de la Independencia hasta Av. Santa Rosa de Lima), Zárate, Ate (Carretera Central hasta Urb. Ceres, Por el Oeste; hasta el Callao (Hasta la Punta).

Provincias:

Solo atención virtual

Prestaciones cubiertas:	Cobertura
i restaciones cubicitus:	002011414

Exámenes de laboratorio y auxiliares y procedimientos. (Según guías de práctica clínica)	100%	
Atención Médica a Domicilio (Medicina General) y Clínica Virtual (Atención de Agudos y Especialidades)	Lima Provincias	
Deducible por consulta	S/ 40	
Prestaciones cubiertas:	Cobertura	
Medicinas en denominación GENÉRICA , bajo modalidad de botiquín, laboratorio y exámenes auxiliares	100%	
Medicinas en denominación COMERCIAL , relacionadas con la atención ambulatoria.	65%	

^{*}Las atenciones a domicilio están a cargo de la empresa Estar Vital.

Alcance geográfico Lima:

<u>Lima: Por el Norte:</u> Hasta el Km 15 Panamericana Norte, Los Olivos, <u>Por el Centro:</u> La Victoria – Santa Catalina, Balconcillos, <u>Por el Sur;</u> Chorrillos (La Encantada – las Brisas), San Juan de Miraflores (Av. Los Héroes hasta Av. Miguel Iglesias – Hospital María Auxiliadora), <u>Por el Este</u>; San Juan de Lurigancho (Av. Los Próceres de la Independencia hasta Av. Santa Rosa de Lima), Zárate, Ate (Carretera Central hasta Urb. Ceres, <u>Por el Oeste</u>; hasta el Callao (Hasta la Punta).

Provincias:

Solo atención virtual

	RIA EN CLÍNICAS Deducible	Cubierto al
RED 1 LIN		
CLINICA BELLAVISTA		
CLINICA LIMATAMBO (SEDE SAN JUAN)		
CLÍNICA HOGAR SAN JUAN DE DIOS		
CLINICA MONTEFIORI		
CLINICA MEDAVAN		
CLINICA SANENS	S/55	75%
CLINICA DE TRAUMATOLOGIA ARTHOSALUD		
CLINICA SAN JUAN BAUTISTA		
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR		
SANNA CENTRO CLINICO CHACARILLA		
SANNA CENTRO CLINICO LA MOLINA	PLEADOS DE LA SUNA	Т
RED 2 LIN	1A	
CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD		
CENTRÓ MÉDICO MEDEX		
CLINICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA		70%
CLINICA MEDICA CAYETANO HEREDIA		
CLÍNICA PROVIDENCIA		
CLINICA SAN GABRIEL	S/65	
CLINICA AVIVA (LOS OLIVOS)		
CLINICA AVIVA (LIMA)		
CLINICA SAN JUDAS TADEO		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE		
RICARDO PALMA (LIMA SUR)		
RED 3 LIN	1A	
CLINICA LIMATABO (SAN ISIDRO)		
CLINICA VESALIO	S/75	65%
CLÍNICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	3/15	03%
CLINICA JAVIER PRADO		
RED 4 LIN	1A	
CLÍNICA STELLA MARIS		
CLÍNICA LUIS TEZZA		
CLINICA SANNA SAN BORJA	S/85	60%
CLÍNICA SANNA EL GOLF		
CLÍNICA GOOD HOPE		

RED 1 PROV			
CLÍNICA TORRES (TALARA)			
CLINICA J&C INMACULADA CONCEPCION (SULLANA)			
CLINICA SANTA ROSA (SULLANA)			
CLINICA LOS COCOS (PIURA)			
CLINICA MEDICA SANTA EMILIA (PIURA)			
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (PIURA)			
CLINICA AMERICANA DE JULIACA (JULIACA)			
SANNA CLÍNICA DEL SUR (AREQUIPA)			
CLÍNICA SANTA TERESA (APURIMAC)			
HOSPITAL PRIVADO DE PIURA (PIURA)			
CLINICA AUNA (CHICLAYO)			
CLINICA GASTROSALUD (CHICLAYO)			
CLÍNICA UNIÓN (CHICLAYO)			
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CHICLAYO)			
CLÍNICA CAMINO REAL (TRUJILLO)			
CLINICA SAN ANTONIO (TRUJILLO)			
CENTRO DE HEMODIÁLISIS SANTA LUCIA (TRUJILLO)			
CLÍNICA PERUANA AMERICANA (TRUJILLO)			
SANNA CENTRO CLINICO CAJAMARCA (CAJAMARCA)			
CLINICA LIMATAMBO (CAJAMARCA)			
CLINICA LOS FRESNOS (CAJAMARCA)			
CLINICA PARDO (CUZCO)			
CLINICA MACSALUD (CUZCO)			
CLINICA VICTOR PAREDES (CUZCO)			
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CUZCO)			
CLÍNICA DE LOS VASQUEZ (CHINCHA)	S/50	80%	
CLINICA CORAZÓN DE JESUS (CAÑETE)	INAL		
CLINICA FAMISALUD (CHINCHA)			
CLINICA FAMISALLID (DISCO)			
CLINICA HUANUCO (HUANUCO)	OS DE LA SUNA	T	
CENTRO DE REPOSO SAN JUAN DE DIOS - CREMPT (PIURA)			
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (IQUITOS)			
CENTRO MEDICO MARIA BELEN (CAJAMARCA)			
POLICLÍNICO PEDIÁTRICO (CAJAMARCA)			
CLINICENTRO ABSI (AREQUIPA)			
CLINICA TATAJE (ICA)			
CLÍNICA REGIONAL (ICA)			
CLINICA ISABEL (TACNA)			
COORPORACIÓN ROCA PERU (PUNO)			
CLÍNICA ESPECIALIZADA MIRANDA (HUANCAYO)			
CLINICA ROBLES (CHIMBOTE)			
CLINICA NOBLES (OF HIMBOTE) CLINICA SAN PEDRO (HUACHO)			
CLINICA LA SOLIDARIDAD (BARRANCA)			
CLINICA SAN PABLO (HUARAZ)			
CLINICA SAN FABLO (110AKAZ) CLINICA SAN MARTIN (TARAPOTO)			
CLINICA SAN MARTIN (TARAPOTO) CLINICA JUAN PABLO II (PUCALLPA)			
CLÍNICA JUAN PABLO II (POCALLPA) CLÍNICA MONTE HOREB (PUCALLPA)			
CENTRO MÉDICO PREVENVAC (PUCALLPA)			
CLÍNICA AMAZÓNICA (PLICALL PA)			
CLINICA AMAZÓNICA (PUCALLPA)			
RED 2 PROV			
AUNA SERVIMÉDICOS (CHICLAYO)	0/00	700/	
CLINICA VALLESUR (AREQUIPA)	S/60	70%	
GRUPO CARITA FELIZ (PIURA)			

CLINICA SEÑOR DE LUREN (ICA)		
CLÍNICA LA LUZ (TACNA)		
CLINICA LAS CONDES (ICA)		
CLINICA TRESA (TALARA)		
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (AREQUIPA)		
CLÍNICA BELLO HORIZONTE (PIURA)		
CLINICA MIRAFLORES - AUNA (PIURA)		
RED 3 PROV		
CLÍNICA PERUANO SUIZA (CUZCO)		
CLINICA EL PACIFICO (CHICLAYO)		
CLINICA CONFIASALUD (HUANCAYO)		
CLINICA ORTEGA (HUANCAYO)		
CLINICA SANCHEZ FERRER (TRUJILLO)		
CLINICA SAN PABLO (AREQUIPA)		
CLINICA METROPOLITANA (CHICLAYO)		
CLÍNICA AREQUIPA (AREQUIPA)	S/70	65%
GARCIA BRAGAGNINI (AREQUIPA)		
PROMEDIC (TACNA)		
SANNA CENTRO MÉDICO (TALARA)		
CLINICA SAN PEDRO (CHIMBOTE)		
CLÍNICA LA MERCED SAN PABLO (TRUJILLO)		
SANNA CLÍNICA BELEN (PIURA)		
CLÍNICA ANA STAHL (IQUITOS)		
Prestaciones cubiertas:		
	_	
Consulta médica, Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología	a	
Exámenes de diagnóstico por imágenes		
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimier	ntos y enfermería)	
Farmacia		

FONDO DE EMPLEADOS DE LA SUNAT

ATENCIÓN POR EMERGENCIA NO ACCIDENTAL	En todas las clínicas afiliadas	
Deducible por consulta de emergencia no accidental	S/ 0	
Prestaciones cubiertas:	Cobertura	
Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología		
Exámenes de diagnóstico por imágenes		
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería)	100%	
Farmacia		
Derivación hospitalaria por emergencia	Según condiciones de hospitalización	
ATENCIÓN POR EMERGENCIA ACCIDENTAL	En todas las clínicas afiliadas	
Deducible por emergencia accidental	S/ 0	
Prestaciones cubiertas:	Cobertura	
Emergencias que inician atención en clínica dentro de las primeras 24 horas de ocurrido el accidente, hasta la estabilización del paciente	100%	
Continuidad en clínica de la emergencia accidental ambulatoria hasta máximo 60 días calendario.		
Derivación hospitalaria por emergencia	Según condiciones de hospitalización	
TRASLADO POR EMERGENCIA	Proveedores afiliados	
Deducible por emergencia accidental	S/ 0	
Prestaciones cubiertas:	Cobertura	

To

Traslado por emergencia

Ambulancia terrestre tipo I, II y/o III según disponibilidad de los proveedores afiliados.

Traslado por evacuación

Avión solo vuelo comercial regular nacional.

Se considera un máximo de 2 pasajeros (paciente y profesional de salud).

Cobertura vía reembolso a nivel nacional previa evaluación de auditoría médica.

100%

ATENCIÓN HOSP	ΤΑΙ ΑΡΙΑ	
ATENGION HOSI	Deducible	Cubierto al
RED 1 LIM		Cubici to ai
CLINICA BELLAVISTA		
CLINICA LIMATAMBO (SEDE SAN JUAN)		
CLÍNICA HOGAR SAN JUAN DE DIOS		
CLINICA MONTEFIORI		
CLINICA MEDAVAN	S/400	75%
CLINICA SAN JUAN BAUTISTA		
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR		
CLINICA DE TRAUMATOLOGIA ARTHOSALUD		
RED 2 LIM	ΙΛ	
CLINICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA		
CLINICA MEDICA CAYETANO HEREDIA		
CLÍNICA MEDICA CATETANO FIEREDIA CLÍNICA PROVIDENCIA		
CLINICA SAN GABRIEL CLINICA AVIVA (LOS OLIVOS)	S/ 750	70%
CLINICA AVIVA (LIMA) CLINICA SAN JUDAS TADEO		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE		
	40	
CLINICA LIMATABO (SAN ISIDRO)	TEADUS DE LA SUNA	. [
CLINICA VESALIO		
CLÍNICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	S/1,000	65%
CLINICAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLINICA JAVIER PRADO		
RED 4 LIM	10	
CLÍNICA STELLA MARIS		
CLÍNICA LUIS TEZZA		
CLINICA SANNA SAN BORJA	S/1,200	60%
CLÍNICA SANNA EL GOLF	<u> </u>	0070
CLÍNICA GOOD HOPE		
RED 1 PRO	OV	
CLÍNICA TORRES (TALARA)		
CLINICA J&C INMACULADA CONCEPCION (SULLANA)		
CLINICA SANTA ROSA (SULLANA)		
CLINICA LOS COCOS (PIURA)		
CENTRO MEDICO FAMILIA (TUMBES)		
CLINICA MEDICA SANTA EMILIA (PIURA)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (PIURA)		
CLINICA AMERICANA DE JULIACA (JULIACA)	S/500	75%
SANNA CLÍNICA DEL SUR (AREQUIPA)		
CLÍNICA SANTA TERESA (APURIMAC)		
HOSPITAL PRIVADO DE PIURA (PIURA)		
CLINICA AUNA (CHICLAYO)		
CLINICA GASTROSALUD (CHICLAYO)		
CLÍNICA UNIÓN (CHICLAYO)		
OLINION UNION (OFFICEATO)		

HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CHICLAYO)		
CLÍNICA CAMINO REAL (TRUJILLO)		
CLINICA SAN ANTONIO (TRUJILLO)		
CENTRO DE HEMODIÁLISIS SANTA LUCIA (TRUJILLO)		
CLÍNICA PERUANA AMERICANA (TRUJILLO)		
SANNA CENTRO CLINICO CAJAMARCA (CAJAMARCA)		
CLINICA LIMATAMBO (CAJAMARCA)		
CLINICA LOS FRESNOS (CAJAMARCA)		
CLINICA PARDO (CUZCO)		
CLINICA MACSALUD (CUZCO)		
CLINICA VICTOR PAREDES (CUZCO)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CUZCO)		
CLÍNICA DE LOS VASQUEZ (CHINCHA)		
CLINICA FAMISALUD (CHINCHA)		
CLINICA FAMISALUD (PISCO)		
CLINICA HUANUCO (HUANUCO)		
CENTRO DE REPOSO SAN JUAN DE DIOS – CREMPT (PIURA)		
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (IQUITOS)		
, ,		
CENTRO MEDICO MARIA BELEN (CAJAMARCA)		
POLICLÍNICO PEDIÁTRICO (CAJAMARCA)		
CLINICENTRO ABSI (AREQUIPA)		
CLINICA TATAJE (ICA)		
CLÍNICA REGIONAL (ICA)		
CLINICA ISABEL (TACNA)		
COORPORACIÓN ROCA PERU (PUNO)		
CLÍNICA ESPECIALIZADA MIRANDA (HUANCAYO)		
CLINICA ROBLES (CHIMBOTE)		
CLINICA SAN PEDRO (HUACHO)		
POLICLINICO GONZALES (PASCO)		
CLINICA SAN PABLO (HUARAZ)		
CLINICA SAN MARTIN (TARAPOTO) FONDO DE EMPLEA	DOS DE LA SUNA	T
CLINICA JUAN PABLO II (PUCALLPA)		-
CLÍNICA MONTE HOREB (PUCALLPA)		
CENTRO MÉDICO PREVENVAC (PUCALLPA)		
CLÍNICA WISAR SALUD (IQUITOS)		
CLINICA AMAZÓNICA (PUCALLPA)		
RED 2 PROV		
AUNA SERVIMÉDICOS (CHICLAYO)		
CLINICA VALLESUR (AREQUIPA)		
GRUPO CARITA FELIZ (PIURA)		
CLINICA SEÑOR DE LUREN (ICA)		
CLÍNICA LA LUZ (TACNA)		
CLINICA LAS CONDES (ICA)	S/750	70%
CLINICA TRESA (TALARA)		
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (AREQUIPA)		
CLÍNICA BELLO HORIZONTE (PIURA)		
CLINICA MIRAFLORES - AUNA (PIURA)		
RED 3 PROV		
CLÍNICA PERUANO SUIZA (CUZCO)		
CLINICA EL PACIFICO (CHICLAYO)		
CLINICA CONFIASALUD (HUANCAYO)		
CLINICA ORTEGA (HUANCAYO)	S/1000	65%
CLINICA SANCHEZ FERRER (TRUJILLO)		
CLINICA SAN PABLO (AREQUIPA)		
CLINICA METROPOLITANA (CHICLAYO)		
\/	i	

CLÍNICA AREQUIPA (AREQUIPA)	
GARCIA BRAGAGNINI (AREQUIPA)	
PROMEDIC (TACNA)	
SANNA CENTRO MÉDICO (TALARA)	
CLINICA SAN PEDRO (CHIMBOTE)	
CLÍNICA LA MERCED SAN PABLO (TRUJILLO)	
SANNA CLÍNICA BELEN (PIURA)	
CLÍNICA ANA STAHL (IQUITOS)	
Prestaciones cubiertas:	

Honorarios médicos por tratamiento y/o cirugías

(médico principal, ayudantía, anestesista)

Procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos

Sala de operaciones, sala de recuperación, cuidados intermedios, UCI y UCIN

Hotelería: Habitación estándar

Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología

Exámenes de diagnóstico por imágenes

Farmacia* y material médico

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		
	Deducible por pieza tratada	Cubierto al
RED ODONTOLÓGIC	A LIMA	
CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO AMERICANO		
CENTRO DENTAL SAN JOSE		
CLÍNICA CERDENT		
CLÍNICA ODONTOLÓGICA CANO ALVAREZ	S/35	85%
CLINICA ODONTOFRESH		
CLINICA DENTAL ALVAREZ		
CLÍNICA DENTAL URTEAGA		
RED ODONTOLÓGICA PROVINCIAS		
CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO (TODOS LOS	S/35	85%
CENTROS)	3,55	0070
Prestaciones cubiertas:		
Cirugía Bucal: Exodoncia simple		
Operatoria Dental: Obturación con resina		

Radiología Odontológica: Radiografía Bite Wing, Radiografía Periapical y Radiografía Oclusal

Exclusiones:

Gastos por tratamientos de carácter odontológico: periodontitis, ortodoncia, gingivitis, prognatismo, cirugía de encías, quistes dentales, prótesis y todo lo relacionado con ellos.

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		
	Deducible	Cubierto al
Medida de vista, Agudeza visual, Presión ocular y Fondo de ojo (una vez al año, solo en los centros oftalmológicos)	S/0	100%
RED 1 OFTALMOLÓGIC	A LIMA	
ARBRAYSS LASER	S/45 75	75%
CLÍNICA DE OJOS VISUAL CENTER		
CLÍNICA VISTA		
INSTITUTO OFTALMOLOGICO WONG		
MACULA		
OCULASER CENTRO DE MICROCIRUGIA Y LASER		75%
OMNIA VISION		
VISUAL CENTER		
CLINICA OFTALMO VISSUM		
OPTIMA VISION		

RED 2 OFTALMOLÓGICA LIMA		
CONFIA INSTITUTO OFTALMOLOGICO	S/55	
D'OPELUCE		70%
FUTURO VISION		
INSTITUTO PERUANO DE LA VISION		
OFTALMICA		
OFTALMOSALUD SEDE NORTE		
OFTALMOSALUD SEDE SAN ISIDRO		
TG LASER OFTALMICA		
RED 1 OFTALMOLÓGICA PROVINCIA		
OFTALMOVISIÓN (TRUJILLO)	S/45	75%
OFTALMOSALUD (AREQUIPA)		75%
CLINICA VIDA (HUANCAVELICA)		
Prestaciones cubiertas:		

Incluye los servicios oftalmológicos de las clínicas y centros médicos de Lima y Provincias, según condiciones ambulatorias. (médico principal, ayudantía, anestesista)

RED LABORATORIO LIMA		
	Deducible	Cubierto al
MULTILAB (TODOS LOS CENTROS)	0	90%
Prestaciones cubiertas:		

El programa cuenta con una red de laboratorio para exámenes en general.

RED IMÁGENES		
	Deducible	Cubierto al
RED IMÁGENES LIMA		
UNILABS		
DPI DEL PERU		
RESONANCIA MEDICA S.R.LTDA. (RESOCENTRO)		
PET CT PERU S.A.	DOS DE LA SUNA	90%
QUIROS SONAR DIAGNOSTICO SAC	DOS DE LA SUNA	\ I
MEDIMAGEN (EMETAC)		
SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS OSTEOPERU SAC.		
RED IMÁGENES PROVINCIAS		
REMASUR (CUZCO)		
REMASUR (AREQUIPA)		
RESONANCIA MAGNETICA DEL SUR S.A. (AREQUIPA)	8/0	000/
RESOCENTRO (PIURA)	- S/0	90%
REMASUR (TACNA)		
TOMOMEDIC (TRUJILLO)		
Prostocionos cubiertos:		<u> </u>

Prestaciones cubiertas:

El programa cuenta con una red de centros de ayuda diagnóstica, para los siguientes exámenes: tomografías y resonancias magnéticas, mamografía y ecografía de mamas, densitometría, eco Doppler, radiografías y ecografías en general.

ATENCIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		
RED DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN LIMA		
	Deducible	Cubierto al
CRYMEF	S/. 20	80%
CLINICA PRIMAVERA	S/. 90	60%
CLINICA ARTHOSALUD	S/. 20	80%
RED PROVINCIA		
BIOSALUD (TALARA)	S/.0	80%
DISEBMIR (ICA)	20	80%
ATENCIÓN EN CADENAS DE FARMACIA	Aplica para la red de atención detallada en el presente contrato.	

Deducible por servicio:	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Atención de las cadenas de farmacia BOTICAS & SALUD, INKAFARMA, MIFARMA a nivel nacional para medicamentos autorizados. Es importante recordar que solo es válida la receta del Médico tratante de cualquiera de los centros afiliados al programa de salud tanto en Lima como Provincia. (No aplica para clínica Ricardo Palma y Estar Vital).	80%
ATENCIÓN ONCOLÓCICA	SOLO LOS AFILIADOS A ONCOSALUD
ATENCIÓN ONCOLÓGICA Deducible por consulta ambulatoria y hospitalización	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
La cobertura es solo para los pacientes que están en el programa oncológico de ONCOSALUD. Luego del diagnóstico definitivo de cáncer (neoplasia maligna) demostrado por los resultados de anatomía patológica. Con exclusiones detalladas en el convenio. Tiempo de carencia 3 meses.	100%
PRÓTESIS INTERNAS QUIRÚRGICAMENTE NECESARIAS (hasta 18,000 soles incl. IGV)	En todas las clínicas afiliadas
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Las prótesis cubiertas son las siguientes: cadera, codo, dedo, hombro, muñeca, rodilla y tobillo entre otras prótesis internas que se encuentre en el plan de salud	100%
SALUD MENTAL FELIZMENTE SEGUROS (Telf.: 01 4453963)	A través de Felizmente Seguros (sólo Lima)
Primera consulta	S/ 50
Consulta Psicológica (por consulta) Entrevista y <mark>O</mark> rientación.	S/ 75
Consulta Psiquiátrica (por consulta)	S/ 75
Psicoterapia individual.	S/ 75_
Psicoterapia Grupal	S/ 150
Psicoterapia de pareja	S/ 100
Evaluaciones Psicológic	as
Orientación vocacional. Paquete de 6 sesiones, 5 de evaluación y 1 de resultado con informe escrito.	S/ 500
Prueba de personalidad	S/ 100
Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco	S/ 75
depresión, entre otros.	
No cubre medicamentos, hospitalizaciones ni tratamientos por emerge En provincia la atención es de forma virtual.	encias.
SEGUNDA OPINIÓN NACIONAL	Clínicas a elección del neciente
	Clínicas a elección del paciente
Para los casos de cirugías electivas (programadas). Consulta Médica a elección del Paciente.	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Sólo a través de reembolso previa revisión de auditoría médica.	100%
NUTRICIÓN A DOMICILIO MODALIDAD VIRTUAL ESTAR VITAL (telf. 743 - 7933)	A través de Estar Vital (sólo Lima)
Primera sesión	S/ 70
Control y seguimiento	S/ 50
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Sólo consulta y seguimiento. No incluye medicinas En provincia el servicio de forma virtual.	100%
GASTOS DE SEPELIO	Red de funerarias afiliadas

S/ 0
Cobertura
100%
10070
100%
10076

Según tratamiento farmacológico de Guía de Práctica Clínica vigente.

REEMBOLSO AMBULATORIO	En proveedores no afiliados	
Tope de consulta hasta S/ 200,00.	S/ 60	
Prestaciones cubiertas:	Cobertura	
Consulta médica, Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología		
Exámenes de diagnóstico por imágenes		
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería)	75%	
Farmacia		

Nota: Cobertura según Tarifa<mark>rio</mark> B del Tarifario Segus de la Asociación de Clínicas privadas. Los reembolsos solo aplican para Ciudades donde no existan clínicas afiliadas. Los reembolsos No aplican para Lima

REEMBOLSO HOSPITALARIO	En proveedores no afiliados
Deducible por evento h <mark>ospitalario FONDO DE EMPLEA</mark>	DOS DE LA SIS/750
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Honorarios médicos por tratamiento y/o cirugías (médico principal, ayudantía, anestesista)	
Procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos	
Sala de operaciones, sala de recuperación, cuidados intermedios, UCI y UCIN	75%
Hotelería: Habitación estándar	1370
Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología	
Exámenes de diagnóstico por imágenes	
Farmacia y material médico	

Nota: Cobertura según Tarifario B del Tarifario Segus de la Asociación de Clínicas privadas. Los reembolsos solo aplican para Ciudades donde no existan clínicas afiliadas. Los reembolsos No aplican para Lima

- 1. El alcance de las coberturas de los planes está sujeto a la capacidad resolutiva de la IPRESS elegida.
- 2. Todos los beneficios y deducibles otorgados en la Tabla de Beneficios incluyen IGV.
- 3.- No se cubren enfermedades congénitas.
- 4.- Los resultados del Plan de salud se evaluarán de manera constante y FESUNAT podrá modificar las condiciones de deducibles, copagos, red de clínicas y aportes con el fin de mantener controlada la siniestralidad objetivo (90%) previo aviso a la población afiliada con un plazo de anticipación de 45 días, considerando cuidar la economía y salud de aportantes y afiliados al Autoseguro, respectivamente.

